

San José del Guaviare, 15 de septiembre de 2026.

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PREPLIEGO DEL PROCESO DE
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 025 DE 2026

En cumplimiento del deber que tiene la administración de adelantar los procesos de selección del contratista dentro del marco del debido proceso procede a dar respuesta a las observaciones presentadas al prepliego del proceso de selección abreviada de menor cuantía:

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO; FORTALECIMIENTO A LOS COMISIONES EMPRESARIALES DE LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

1. Observaciones presentadas por SANDRA PATRICIA NIÑO SANDOVAL

OBSERVACIÓN 1:

Como posible oferente me permito solicitar a la GOBERNACION DEL GUAVIARE que En aras de la pluralidad de oferentes solicitamos ampliar la petición de cumplir con el 100% de los códigos al 90% como lo solicita en el literal B CODIGOS UNSPSC QUE DEBE TENER LA CONTRATACIÓN: la gobernación del Guaviare está pidiendo que La información de los contratos debe coincidir con la reportada en el Registro Único de Proponentes y cada contrato deberán contar con los siguientes códigos de la clasificación UNSPSC requeridos para el presente proceso de contratación:

RESPUESTA OBSERVACIÓN 1:

la entidad dentro del marco de los principios que rigen la contratación pública y en aras de propender por la transparencia y objetividad del proceso reconoce la observación y procede a indicar que el requisito de experiencia en cuanto a los códigos UNSPSC quedarán de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del numeral 6.1 del artículo 6 de la ley 1150 de 2007, se exige que los interesados acrediten la siguiente experiencia específica:

El proponente deberá acreditar la experiencia en un máximo de dos (2) contratos con entidad pública o empresa privada, totalmente ejecutados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso; cuyo objeto o alcance sea suministro de bienes y elementos iguales o similares al alcance del objeto y cuyo valor individual o sumado deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMLMV.

ITEM	CODIGO UNSPSC	CLASIFICACION
1	561121	Asientos
2	561215	Mobiliario general de aula
3	521615	Equipos audiovisuales
4	261216	Cables eléctricos y accesorios
5	311517	Cable mecánico





GOBERNACIÓN DE
GUAVIARE

6	521616	Accesorios de equipo audiovisual
7	391122	Dispositivos de efectos especiales
8	451215	Cámaras
9	391125	Luminarias de escenarios y estudios
10	521415	Electrodomésticos para cocina
11	261116	Generadores de potencia

CODIGOS UNSPSC QUE DEBE TENER LA CONTRATACIÓN: La información de los contratos debe coincidir con la reportada en el Registro Único de Proponentes y sumados deberán contar con los siguientes códigos de la clasificación UNSPSC requeridos para el presente proceso de contratación:

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

- El presente requisito de experiencia específica se deberá acreditar mediante certificación expedida por la entidad contratante y/o copia del contrato con la respectiva acta de liquidación, donde se pueda verificar en conjunto la ejecución de las actividades en máximo dos (2) contratos según las condiciones anteriormente enunciadas.
- En caso de presentar certificaciones en consorcio o unión temporal, serán tenidas en cuenta la experiencia específica de acuerdo con el porcentaje de participación, para lo cual se deberá adjuntar el documento de conformación del consorcio o unión temporal.
- Los documentos soporte para acreditar la experiencia general y específica, mínima exigida de los contratos ejecutados, registrados en la propuesta, deben ser las certificaciones de los contratos ejecutados y terminados y/o contrato y acta de liquidación; Las certificaciones deberán ser expedidas y firmadas por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública que expide la certificación y deberá contener como mínimo la siguiente información para dar cumplimiento a este requisito:

- Nombre de la empresa contratante
- Nombre del contratista
- Fecha del contrato
- Objeto del Contrato
- Actividades específicas del contrato
- Valor del contrato
- Porcentaje de Participación, en caso de una Unión Temporal o Consorcio
- Fecha de Terminación
- Fecha de liquidación

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTO DE MUJERES:

EXPERIENCIA GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del numeral 6.1 del artículo 6 de la ley 1150 de 2007, se exige que los interesados acrediten la siguiente experiencia general:

El proponente deberá acreditar la experiencia en un máximo de tres (3) contratos con entidad pública o empresa privada, totalmente ejecutados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso; cuyo objeto o alcance sea suministro de bienes y elementos, el



Secretaría
Jurídica





GOBERNACIÓN DE
GUAVIARE

valor individual o sumado deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMLMV.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del numeral 6.1 del artículo 6 de la ley 1150 de 2007, se exige que los interesados acrediten la siguiente experiencia específica:

El proponente deberá acreditar la experiencia en un máximo de tres (3) contratos con entidad pública o empresa privada, totalmente ejecutados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso; cuyo objeto o alcance sea suministro de bienes y elementos iguales o similares al alcance del objeto y cuyo valor individual o sumado deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMLMV.

ITEM	CODIGO UNSPSC	CLASIFICACION
1	561121	Asientos
2	561215	Mobiliario general de aula
3	521615	Equipos audiovisuales
4	261216	Cables eléctricos y accesorios
5	311517	Cable mecánico
6	521616	Accesorios de equipo audiovisual
7	391122	Dispositivos de efectos especiales
8	451215	Cámaras
9	391125	Luminarias de escenarios y estudios
10	521415	Electrodomésticos para cocina
11	261116	Generadores de potencia

CODIGOS UNSPSC QUE DEBE TENER LA CONTRATACIÓN: La información de los contratos debe coincidir con la reportada en el Registro Único de Proponentes y sumados deberán contar con los siguientes códigos de la clasificación UNSPSC requeridos para el presente proceso de contratación:

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

- *El presente requisito de experiencia específica se deberá acreditar mediante certificación expedida por la entidad contratante y/o copia del contrato con la respectiva acta de liquidación, donde se pueda verificar en conjunto la ejecución de las actividades en máximo dos (2) contratos según las condiciones anteriormente enunciadas.*
- *En caso de presentar certificaciones en consorcio o unión temporal, serán tenidas en cuenta la experiencia específica de acuerdo con el porcentaje de participación, para lo cual se deberá adjuntar el documento de conformación del consorcio o unión temporal.*
- *Los documentos soporte para acreditar la experiencia general y específica, mínima exigida de los contratos ejecutados, registrados en la propuesta, deben ser las certificaciones de los contratos ejecutados y terminados y/o contrato y acta de liquidación; Las certificaciones deberán ser expedidas y firmadas por el representante*



12
Secretaría
Jurídica



legal o funcionario competente de la entidad pública que expide la certificación y deberá contener como mínimo la siguiente información para dar cumplimiento a este requisito:

- *Nombre de la empresa contratante*
- *Nombre del contratista*
- *Fecha del contrato*
- *Objeto del Contrato*
- *Actividades específicas del contrato*
- *Valor del contrato*
- *Porcentaje de Participación, en caso de una Unión Temporal o Consorcio*
- *Fecha de Terminación*
- *Fecha de liquidación*

OBSERVACIÓN 2

- Se le manifiesta a la Gobernación del Guaviare que revisando el proyecto de pliegos en el anexo 1 carga la información errónea al proyecto que se pretende contratar.

Anexo 1 -

El contratista para el cumplimiento del objeto contractual deberá realizar las siguientes obligaciones.

Especificaciones del Objeto Contractual

Las características de los servicios a ofertar son los siguientes:

PROGRAMA: GUAVIARE AVANZA EN LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL LA POBLACIÓN VÍCTIMA.

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PARA LA ASISTENCIA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO GUAVIARE.

CODIGO BPIN: 2024005950144

TOTAL: \$37.214.400.00

RESPUESTA 2

Se reconoce la observación y se indica al observante que por erro de digitación de forma involuntaria de estableció un anexo técnico que no tiene relación con el alcance del objeto del presente proceso de selección, pero el mismo ya se ha corregido y queda de la siguiente manera:

(...)

ANEXO TECNICO

Las características de los servicios a ofertar son los siguientes:

PROGRAMA: GUAVIARE AVANZA EN LA GOBERNANZA PARTICIPATIVA.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LAS COMISIONES EMPRESARIALES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE.

CODIGO BPIN: 202500000040167

TOTAL: \$103.454.925.00





GOBERNACIÓN DE
GUAVIARE

N.	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CPC	CCPTE
1	SILLAS SIN BRAZOS Silla Sin Brazos material PP Homopolimero + PP Copolimero + Pigmento, Dimensiones: Largo: 2.5cm, igual y/o superior. Ancho: 46.5cm, igual y/o superior. Alto: 87.5 cm, igual y/o superior. Resistencia: 15Kg, igual y/o superior. Color: blanco con malla en la espalda VER FICHA TECNICA No.1	Unidad	200	3811106	2.3.2.02.01.003
2	MESA CUADRADA Mesa plástica cuadrada con capacidad para 4 personas, material: Polipropileno inyectado (plástico resistente), a menudo con textura tipo Rattan (Eterna) o liso (Caribe). Dimensiones: Alto 72cm Fondo 72x Ancho 72cm, Resistencia: 115kg VER FICHA TECNICA No.2	Unidad	40	3814055	2.3.2.02.01.003
3	Cabina Amplificadora de Sonido Cabina activa de 10 Pulgadas Bluetooth AudioPro PRO10X, con entrada de micrófono, Dimensiones Alto:41cm, Ancho: 28cm, Fondo: 25cm, tipo de alimentación a corriente eléctrica directa, Driver: Diafragma de titanio de 1 pulgada con imán de 3.6 Oz VER FICHA TECNICA No.3	Unidad	4	4733004	2.3.2.02.01.004
4	Sistema de 2 micrófonos inalámbricos y receptor, con batería recargable Dimensiones:25 x 12 x 8 cm/igual y/o superior, Frecuencia:50 Hz a 15,000 Hz. Con una independencia de	Unidad	4	4733001	2.3.2.02.01.004



Secretaría
Jurídica





GOBERNACIÓN DE
GUAVIARE

	salida:600 Ω ./igual y/o superior salida:600 Ω ./igual y/o superior VER FICHA TECNICA No.4				
5	Micrófono de Cable Vocal Cardioide Dinámico: Peso 244g, Dimensiones 25 x 12 x 8 cm, Tipo Dinámico (bobina móvil), Patrón Polar, Cardioide, Respuesta de frecuencia: 15, 000 Hz, Impedancia de salida: 600 Ω , Sensibilidad a 1 KHz volteje con circuito abierto - 52 Dbv / Pa (1) (25mB), Conector: Conector de audio de tres clavijas profesional (tipo XLR). Macho. VER FICHA TECNICA No.5	Unidad	2	4733001	2.3.2.02.01.004
6	Cable para Micrófono: Cable de 10 mts, Conector XLR hembra y macho. VER FICHA TECNICA No.6	Unidad	2	4634005	2.3.2.02.01.004
7	Cable para Cabina de Sonido: Cable de 20 mts, calibre conductor:24 awg, Conector XLR hembra y macho. VER FICHA TECNICA No.7	Unidad	4	4634005	2.3.2.02.01.004
8	Base Profesional para Cabina Activa: Base en aluminio, Junta metálica, Pin de seguridad, Gomas protectoras, Altura máxima 1.74 m (ultimo pin), Altura mínima 1.15 m (primer pin), Mariposas para asegurar altura. Con capacidad de 50kg VER FICHA TECNICA No.8	Unidad	4	4733007	2.3.2.02.01.004
9	Cámara de Humo: Cámara de 900W, Led 6 pcs led (2R / 2G / 2B), Voltaje AC 110 / 220 / 50 - 60 Hz, Current - limited. 230 V / 5 A, Tiempo de calentamiento 8 minutos, Capacidad del tanque 1 litro, Salida de humo: 1000cu ft / min, Tiempo de expulsión: 40 - S, Distancia de expulsión 5	Unidad	1	4693998	2.3.2.02.01.004



Secretaría
Jurídica





GOBERNACIÓN DE
GUAVIARE

	metros, Modo de control Inalámbrico y control remoto por cable VER FICHA TECNICA No.9				
10	Congelador Horizontal Dual 282Lt Puerta Solida 300-CF, voltaje:110V,dimensiones: Ancho 111 cm Alto 84.6 cm Profundidad 66.4 cm, Gas refrigerante R600a, nivel de temperatura:0 a 10 °C en refrigeración y -10 a -24 °C en congelación con control mecánico VER FICHA TECNICA No.10	Unidad	4	4391306	2.3.2.02.01.004
11	Dron: Dimensiones largo x ancho x alto 5,83"l. x 3.7" an. X 2.52" al, Peso 249 gr, Rango 20 km, despliegue: 298 x 373 x 101 mm Tecnología inalámbrica wifi, Composición de la bacteria lón de litio + 3 baterías, Resolución de captura de video 4K. VER FICHA TECNICA No.11	Unidad	1	47214	2.3.2.01.01.003.05.02
12	Mesa de mezclas de 16 canales, efectos procesador SPX, alimentación phantom: +48 V, Dimensiones: 44.5 cm x 13 cm x 50, entrada 10 entradas de micro/16 de línea (8 mono + 4 estéreo), audio USB: 2 entradas/2 salidas a 24 bits/192 kHz, chasis metálico, salidas: XRL. VER FICHA TECNICA No.12	Unidad	1	4733004	2.3.2.01.01.003.05.03
13	Cámara de Foto y Video 250D Cargador LC-E17 para batería LP-E17, procesador de imagen: Digic 8, video 4k Transmisión en vivo, UHD Línea EOS, + lente 18 - 55 mm f / 4 - 5 - C15 STM, , Formato de imagen RAW, Con función de grabación de video, Con función de impresión, Sensor óptico	Unidad	1	47214	2.3.2.01.01.003.05.02



	CMOS, Pantalla táctil de 3 pulgadas, Lente extraíble, tecnología: wi-fi y bluetooth. VER FICHA TECNICA No.13				
14	Parlante de 18" en material de plástico ABS de alta resistencia con rejilla metálica, amplificador: clase H, frecuencia: 45Hz - 250Hz, Potencia de 500W / 2000 pico, entrada combinada XLR Y JACK 6,35mm, alimentación: 110V/220V con SPL MAX: 124dB continuos/130 dB. VER FICHA TECNICA No.14	Unidad	2	4733002	2.3.2.01.01.003.05.03
15	Cabina de sonido activa de dos vías. Parlante de 15". Driver de 1.75". Potencia 600W program / 12000W PICO, dimensiones 52 x 46 x 79 cm, entrada XLR y módulo Bluetooth, amplificador clase H, alimentación: 110V/220V. VER FICHA TECNICA No.15	Unidad	4	4732105	2.3.2.01.01.003.05.03
16	Planta Eléctrica 5500 wats y frecuencia de 60HZ a gasolina con capacidad 25 litros, motor 13HP a 15 HP, duración de batería 8 horas, cuerda de tracción, dimensiones: Ancho 54.5 cm Alto 52.5cm Largo 69.5 cm. VER FICHA TECNICA No.16	Unidad	4	4611102	2.3.2.01.01.003.04.02
17	Kit de Cabeza Móvil de Luz: Fuente de luz 230W OSRAM 7R, Temperatura de color 8000K, Media Vía Útil 2000 H, 14 colores más blanco, 17 gobos fijos más blanco, Rotación de 8 caras del prisma, Rotación bilateral con zoom. Dimmer 0 - 100% lineal dimmer, Strobe 1 - 12 veces, Pantalla táctil, Motor 11 Pcs super silencioso, conductor de	Unidad	1	4740205	2.3.2.01.01.003.05.03





GOBERNACIÓN DE
GUAVIARE

	16 bits, Modo de control: auto / DMX / maestro - esclavo, Canales DMX 16 / 20, clase de protección: IP 20, Rango de Movimiento Pan / tilt, Potencia nominal 400W, Efecto de enfriamiento por ventilador de eje vertical, Dimensiones 46.5 x 38 x 55 cm, Peso 21 kg. VER FICHA TECNICA No.17				
18	Kid de micrófono Inalámbrico Cardioide Dinámico: Peso 2kg, Dimensiones 46 x 33 x 10 cm, Rango de frecuencia portadoras 512 - 542 MHz, Alcance 91mts, Respuesta de audio frecuencia 50 a 15, 000 Hz, conector XLR macho profesional de 3 clavijas, Caja Plástico ABC moldeado. VER FICHA TECNICA No.18	Unidad	1	4733001	2.3.2.02.01.004

NOTA:

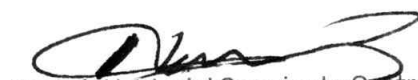
La propuesta económica debe presentarse con marcas de los bienes a ofertar, si no tiene marcas será Sopena de rechazo.

Para el presente estudio previo, se adjunta fichas técnicas de los elementos a suministrar los cuales serán parte integral de este proceso y estudio de mercado.

El proponente al momento de elaborar su oferta económica debe respetar el tope de los rubros presupuestales y deberá existir coherencia en los precios de los productos que guarden relación por naturaleza común, so pena del rechazo de la oferta.

(...)


IRMA LILIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Evaluador Jurídico


Revisó: Hecturiel Sarmiento Castro - Asesor Jurídico Contratado

Elaboró y revisó: Dahian Sierra - Profesional Especializada Contratada



Secretaría
Jurídica

